



ACTA DE REUNIÓN ENTRE RESPONSABLES DE MATERIA PAU Y PROFESORADO DE BACHILLERATO PARA EL ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO (PAU) 2024-2025

MATERIA: Dibujo Artístico II

Lunes 21 de octubre de 2024 en modalidad presencial en la Facultad de Formación del Profesorado y Educación y en modalidad virtual vía Teams.

Temas tratados:

1. Evaluación pruebas curso 2023/2024
2. Cambios PAU 2024/2025
3. Presentación del modelo de examen 2024/2025
4. Varios

Comienza la reunión a las 16:30h, asistiendo las personas responsables de las asignaturas de los centros convocados, a excepción de un centro, la responsable de la Consejería de Educación, Amada Fernández, y la responsable de Universidad de Oviedo, Andrea Rubio.

1. Evaluación pruebas curso 2023/2024

Comienza la reunión explicando el contexto en el que se creó la prueba de la materia de Dibujo Artístico II durante el curso pasado, habiendo estado esta materia fuera de las pruebas de acceso a la Universidad desde 2016. Se comentan los cambios más significativos de la prueba propuesta el curso pasado y se muestran los exámenes de junio y julio.

Se comentan las estadísticas de las pruebas. En junio se presentaron 161 personas, hubo 141 aprobados y 20 suspensos. El porcentaje de aprobados fue del 87,58%. La nota media fue de 6,07. En julio se presentaron 33 ejercicios, hubo 29 aprobados y 4 suspensos. El porcentaje fue de aprobados fue del 87,88% y la nota media 6,70.

Se mencionan algunos problemas detectados en la corrección que se sintetizan en tres aspectos: poca elaboración de los bocetos, poca calidad en los dibujos finales y poca atención a los comentarios de las imágenes. Se exponen algunos ejemplos de los problemas detectados y también ejemplos de enfoques resueltos adecuadamente.

Se abre un turno de intervenciones para valorar la prueba de Dibujo Artístico del curso pasado.

Nieves González, del Colegio Palacio de Granda, comenta que en la prueba habría sido necesario un apartado en el que el alumnado pudiera explicar el trabajo final, ya que esto ayudaría a entender el mismo.

Carlos Marco, del IES Aramo, comenta que las calificaciones han sido bajas con respecto a las notas que el alumnado obtiene en el IES. Sin embargo, el alumnado con calificación baja en la



prueba EBAU del curso pasado, están actualmente cursando el Grado de Bellas Artes. Pide tener en cuenta que el alumnado que se presenta a la EBAU, este curso PAU, es alumnado de bachillerato no de Grado.

Se realiza otra intervención en la que se expone que las calificaciones fueron bajas quizá por el planteamiento del ejercicio y se comenta que hay poca diferencia con respecto a la materia de Técnicas de Expresión Gráfico-Plástica.

Nieves González, del Colegio Palacio de Granda, también comenta que las notas son bajas en comparación con las notas del resto de materias.

Susana de Arturo, del IES Universidad Laboral, se muestra de acuerdo con las intervenciones anteriores. Manifiesta que no debemos separarnos tanto de lo académico, si se pretende que el examen sea de volumen y luz. Añade que hay una excesiva conceptualización de las imágenes seleccionadas estando muy por encima de la competencia del alumnado según su edad y nivel educativo. Se pueden seleccionar imágenes que cumplan con los bloques y las competencias del currículo sin que sean tan conceptuales. Expresa su disconformidad en cuanto al tipo de examen y su enorme y confuso parecido con el examen de Técnicas de Expresión Gráfico-Plásticas. También menciona que el profesorado no ha tenido dificultades para preparar el examen, la dificultad viene del tipo de examen propuesto. El nivel competencial es demasiado abierto para Dibujo Artístico, no han sido adecuados el tipo de objetos utilizados.

Job Sánchez, de la Escuela de Arte, transmite la decepción y frustración del alumnado. Alumnado con notas de nueve en el IES y que obtuvo un cinco en la EBAU. Si se pretende una evaluación tonal y volumen se deben buscar modelos que se aproximen a esa pretensión. Señala también que hubo poco acierto con los objetos elegidos para la prueba. Se debería hacer una redacción de los ejercicios más asequible pensando en el alumnado de 2º de Bachillerato.

Alfonso Fernández, del IES Universidad Laboral, menciona que el alumnado no tiene madurez para este tipo de prueba, no tienen la capacidad de interpretar probablemente *debido al uso del móvil que merma la capacidad artística del alumnado*.

Elena Menéndez, del IES Cuenca del Nalón, comenta que la prueba presenta una complejidad conceptual y de comprensión de los enunciados. La nomenclatura es confusa. El alumnado no tiene la madurez suficiente para resolver este examen y se desatienden las cuestiones NEAE.

Marco Estébanez, del IES Doña Jimena, señala que los objetos eran pobres, así como complejos los elementos a elegir.

Alicia Ruiz, de la Escuela de Arte, manifiesta que el nuevo modelo de examen (publicado como borrador provisionalmente en la web) continúa siendo demasiado conceptual.



La coordinación aclara que, en los cambios propuestos para este curso, que se presentan en el siguiente punto del orden del día, ya se valora la modificación de varias de las cuestiones mencionadas. Además, señala que el examen no se limita a volumen y luz, y que la prueba se prepara para evaluar los distintos bloques de contenidos de la materia, así como las competencias.

Por último, aclara que se tendrán en cuenta en la medida de lo posible, las cuestiones señaladas para preparar el modelo de examen final.

2. Cambios PAU 2024/2025

Se comunica las fechas de junio (3,4,y 5) y también de julio (7,8, y 9). Además, se comentan los principales cambios que introduce el RD 534/2024 de 11 de junio. En nuestra materia no es posible abordar los bloques de contenidos por separado y la prueba se diseña ya el curso pasado desde lo competencial, siguiendo los requisitos que plantea la LOMLOE. Debido a esto no es necesario realizar grandes cambios.

3. Modelo de examen

No obstante, se propone realizar 3 ajustes en distintos aspectos de la prueba. En primer lugar, incorporar en la redacción de los ejercicios un desglose de las fases de trabajo que sirva de punto de apoyo tanto para los bocetos como para el dibujo final. En segundo lugar, distribuir las imágenes organizándolas entre espacio y figura humana y no mezcladas como antes. Por último, se propone modificar el análisis que se realizaba al principio de la prueba centrado en las imágenes de referencia para realizarlo ahora al final. De esta forma se orienta a la reflexión sobre el propio dibujo poniéndolo en relación con las imágenes de referencia.

Se muestra el borrador ya publicado en la web de la Universidad y se realiza un repaso tanto a los bloques de contenidos como a las competencias.

Terminamos recordando el tipo de papel de la prueba: papel A4 para bocetos y A2 (Basik o Ingres a elección del estudiantado) para el dibujo final. Los materiales permitidos serán los mismos. Se recomienda reservar el uso de color cuando exista dominio en el dibujo.

4. Varios

La coordinación aclara que se revisará el modelo propuesto para tratar de atender las cuestiones de mejora señaladas a lo largo de la reunión.

Finaliza la reunión a las 17:50h.



Vicerrectorado de Estudiantes
Universidad de Oviedo



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Responsable de la Universidad de Oviedo Responsable de la Consejería de Educación

Andrea Rubio

Amada Fernández